

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SÓCIOS DE LA COMPAÑIA SEÑALITEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de julio del dos mil dieciséis en las oficinas ubicadas en Urbes Norte Ciudad Colón Av. González Chávez Solar 4 Manzana 274 Parques Empresariales Celón, Edificio Empresarial 5 Oficina 202. Encomendados presente la totalidad de Capital Social de la Compañía el Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN, conulta a se acepta la celebración de esta junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y emitir la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía relativos al mismo ejercicio 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado asignado por el ejercicio económico 2015.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas comparecen a celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se abre la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia de el Sr. LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN, y con la presencia de los accionistas, DULCISA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, representada por FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN de nacionalidad ecuatoriana y propietario de acciones iguales y nominativas de un \$100 dólares de los EUA cada una- Sr. FABIEN BERNETZ JORGE ANRIAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones iguales y nominativas de un \$100 dólar de los EUA cada una- Sr. SALCEDO BENITEZ MARIA EUGENIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cinco acciones iguales y nominativas de un \$100 dólar de los EUA- la Sra. SALCEDO BENITEZ SUSANA DE LAS MERCEDES de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cinco acciones iguales y nominativas de un \$100 dólar de los EUA. Por lo tanto se encuentra reunida la totalidad de Capital Social suscrito de la compañía. Actúa como Secretario el Sr. FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN.

A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad en su orden resuelve:

1. Sobre que fue el Informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, este es aprobado por unanimidad:

2. Se somete a consideración de la Junta General, los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2015 los mismos que juegan de ser objeto de comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Passan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultados, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, e informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con fines de ratificación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elevación del Acta.

Finalizada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 10:45 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario en ratificación.

Quayaquil 16 de Julio del 2016

P. COMPAÑIA SEÑALITEC S.A.


Sr. FREDDY REYAN BUSTAMANTE MORAN
SECRETARIO